



el pregón

| Boletín de Información Municipal de Villanueva del Pardillo | NÚMERO 43 | MAYO 2009 | www.vvapardillo.org |

Viviendas protegidas abierto el plazo de solicitud



Festival de Expresión Teatral:
¡Arriba el telón...
Abajo las barreras! / 8

12/ Garantizado el transporte escolar para los alumnos de la ESO

13/ Comienza a dar servicio el Tanatorio Municipal



actividades municipales verano 2009

[CONCEJALÍA DE DEPORTES]

- campamentos urbanos
- multiactividad
- natación
- tenis y pádel
- campus de fútbol **nuevo**

INSCRIPCIONES del 5 de mayo al 5 de junio para empadronados y del 8 al 12 de junio periodo libre

[CONCEJALÍA DE JUVENTUD E INFANCIA]

- colonias urbanas
- INSCRIPCIONES del 5 de mayo al 5 de junio para empadronados y del 8 al 12 de junio periodo libre
- **campamento en Huelva**
- INSCRIPCIONES del 5 al 15 de mayo para empadronados

[CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN]

- refuerzo del aprendizaje

información útil e inscripciones

[CONCEJALÍA DE JUVENTUD E INFANCIA]
Centro Cívico Municipal. Tel. 91 810 09 14
juventud@vvapardillo.org

[CONCEJALÍA DE DEPORTES]

Actividades **ACUÁTICAS**:
Piscina Cubierta. Tel. 91 815 37 36
Actividades **NO ACUÁTICAS**:
Polideportivo Infanta Cristina. Tel. 91 815 23 03
deportes@vvapardillo.org

[CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN]

Plaza Mister Lodge, 3. Tel. 91 810 06 13
educacion@vvapardillo.org

normativa

La normativa completa, así como las bonificaciones, están a disposición de los vecinos en las diferentes instalaciones municipales.



Ayuntamiento de
Villanueva del Pardillo



Carta del alcalde

Juan González Miramón
alcalde@vvpardillo.org

.....
“SÓLO VOTANDO
EL 7 DE JUNIO
CONTRIBUIREMOS
A ELEGIR
LA EUROPA QUE
DESEAMOS”.

.....
“LLEGA A SU FIN
UNA QUERRELLA
QUE EN SU DÍA
SE PRESENTÓ
POR MOTIVOS
DE VENGANZA
PERSONAL”.

El próximo día 7 de junio se celebran Elecciones Europeas. 375 millones de europeos, estamos llamados a ejercer nuestro derecho al voto. Esta cita electoral tiene una muy importante trascendencia en nuestras vidas y emitir nuestro voto es necesario. Entre otras muchas razones, porque votando en ellas, elegimos a quienes influirán de forma decisiva en nuestro futuro. Los eurodiputados electos tomarán decisiones en nuestro nombre. Ellos, son nuestra voz en Europa y debatirán y decidirán sobre asuntos tan relevantes y cotidianos como pueden ser: el precio de la cesta de la compra, la seguridad de los juguetes para nuestros hijos y nietos, la calidad del aire que respiramos...

Más razones para acudir a las urnas el 7 de junio: Europa somos todos. Jóvenes y mayores, estudiantes, parados, trabajadores, hombres, mujeres, progresistas, conservadores, liberales. Tenemos la posibilidad de elegir el único Parlamento transnacional, multilingüe elegido por sufragio universal que existe en el mundo. La mayoría de nuestras leyes, están fundamentadas en las aprobadas por el Parlamento Europeo. Se adoptan también decisiones que influyen directamente sobre la distribución de los fondos económicos de la Unión Europea, la investigación, la educación o la ayuda al desarrollo.

Con nuestro voto, le decimos a Europa quién queremos que nos represente, qué esperamos y qué exigimos. Hago un llamamiento desde esta página, para que acudamos a votar el próximo día 7 de junio. Sólo votando contribuiremos a elegir la Europa que deseamos.

Éstas últimas líneas las quiero dedicar de manera expresa a comunicarles personalmente que la Audiencia Provincial ha desestimado definitivamente los recursos que contra mí y parte del equipo de gobierno, con representación en la Sociedad Urbanística Municipal, se habían interpuesto en relación con el desarrollo de la urbanización Las Vegas. Según recoge la resolución judicial *“se desprende que no concurren los elementos que integran el delito de prevaricación”*. Llega pues a su fin una querrela que en su día se presentó por motivos de venganza personal. Creo que es de justicia, y así lo hago, tener en estos momentos un recuerdo no sólo para mis concejales que han sufrido conmigo durante cuatro largos años calumnias y páginas en algún que otro medio de comunicación que cuestionaban nuestra integridad, sino también para sus familias, a los que les ha tocado vivir esta dolorosa situación. Incluyo con todo cariño a mi mujer, mis hijos y a mi familia. Y a todos y cada uno de los vecinos de Villanueva del Pardillo, que de forma continua han estado prestándonos su ánimo y apoyo. ●

.....
Línea Directa con Alcaldía Teléfono 91 815 47 41 (24 horas/365 días).

Aquellos vecinos usuarios de Facebook y Tuenti, pueden agregarme a su perfil para poder estar en contacto de forma directa, eficaz y sencilla. Sólo tienen que teclear “Juan González Miramón” en el buscador de estas redes sociales.

SUMARIO

4 agenda | 8 noticias | 10 en portada

12 noticias | 14 breves | 15 grupos municipales

18 información útil | 20 galería de imágenes

agenda mayo

TEATRO INFANTIL DE TÍTERES

“El gato manchado y la golondrina Sinhá”

Domingo 10 de mayo

Organiza Concejalía de Cultura

A cargo de la compañía El Retablo.
Auditorio Municipal Sebastián Cestero
C/ Recaudación, 3
A las 18.00 h.

Entradas en taquilla una hora antes del espectáculo
Precio 4 € Adultos 3 € Infantil (-20% descuento familia numerosa y carnet joven).
Pensionistas empadronados gratuito
A partir de 5 años



Un gato malo, egoísta y solitario; que goza de mala reputación por sus ariscos modales entre los demás animales del parque. Una golondrina jovial, alegre, curiosa y conversadora, que vuela risueña de árbol en árbol inconsciente de las pasiones que va despertando a su alrededor. ¿Dónde se ha visto que un gato pasee por los rincones con una golondrina? Los gatos son enemigos de los pájaros. Hay una vieja ley no escrita que dicta pato con pata, gallo con gallina, perro con perra. El gato se ha transformado en un ser amable y amistoso. Nadie comprende que debajo de su piel grosera y áspera pueda latir un tierno corazón...

Espectáculo incluido dentro de la programación de la Red de Teatros de la Comunidad de Madrid.

Del VIERNES 8
al VIERNES 29

III Exposición de Pintura “Pinceladas de Literatura”

A cargo del grupo Claroscuro
Sala de Exposiciones del
Centro Cultural Municipal
Tamara Rojo
De lunes a viernes de 17.00 a
21.00 horas
Inauguración: Viernes 8 de
mayo a las 20.00 horas
Concejalía de Cultura

SÁBADO 9



Cuentos en Familia “Reinos de Cuentos”

A cargo de Espantatinieblas
Centro Cultural Municipal
Tamara Rojo Avda.
Guadarrama, 20
A las 12:00 h.
A partir de 4 años
Actividad Gratuita
Concejalía de Cultura.
Biblioteca Municipal

DOMINGO 3

Concierto Especial Día de la Madre

Música de Cámara
“Dúo Joaquín Nin”
Auditorio Municipal
Sebastián Cestero
C/ Recaudación, 3
A las 11.30 horas
Entrada gratuita
A partir de 8 años
Concejalía de Cultura

Con motivo del día de la madre, celebramos este día con un obsequio para ellas. Un concierto de cámara a cargo de Carlos Torrijos (violonchelo) y Pedro López de la Osa (guitarra), con obras de Burgmüller, Matiegka, Tárrega, Nin, Granados y Ortiz. Os esperamos

DOMINGO 3

VII Torneo de Voleibol 4x4 SAPERE AUDE

I.E.S. Sapere Aude,
Avda. de los Estudiantes, 2.
Categoría A – 1º y 2º ESO
Categoría B – 3º y 4º ESO y 1º
Bachillerato
**Concejalía de Deportes
en colaboración del Dpto.
de EF del I.E.S. Sapere Aude**

LUNES 4

Curso de Manipulador de Alimentos

Auditorio del Centro Cívico
Municipal Príncipe de Asturias
De 17.00 a 21.00 h.
Concejalía de Sanidad

MARTES 5

Día del Árbol

Durante todo el mes de mayo se realizarán plantaciones de árboles en los centros escolares del municipio
Concejalía de Medio Ambiente



De 4 a 10 años
Actividad gratuita
**Concejalías de Cultura
e Inmigración**



Con motivo de la festividad de la Comunidad de Madrid, aprenderemos mejor las costumbres de nuestra Comunidad.

MIÉRCOLES 6

Teatro “Los Tres Cerditos”

Para alumnos
de la E.I. Virgen del Soto
Teatro Bulevar
de Torrelodones
**E.I. Virgen del Soto con la
colaboración de la Concejalía
de Educación**

VIERNES 8, 15 y 22

Taller de Dibujo y Pintura

Centro Municipal de Mayores
De 18.30 a 19.30 h.
Actividad familiar gratuita
Inscripciones: 4 al 7 de mayo
Concejalía de Bienestar Social



El bufón cuentacuentos recorre el mundo contando historias. Conoce los reinos más extravagantes, disparatados y divertidos. Como el del Sultán Mamaluc Pachá, en el que todos deben repetir lo mismo que hace el Sultán; o el del Rey sin nombre, que convoca un concurso para encontrar un nombre.

SAN ISIDRO Y ROMERÍA VIRGEN DEL SOTO

Sábado 9 al Domingo 17 de mayo

Organiza Concejalía de Festejos, Parroquia de San Lucas Evangelista y la Asociación Virgen del Soto.

Junto con San Lucas, Patrón de Villanueva del Pardillo, el tercer domingo de mayo se celebra el día de la Virgen del Soto, patrona de ésta localidad. La tradición impone la procesión con la Virgen hasta el paraje conocido como Fuente del Manchego, donde se encuentra la Ermita del municipio. A los actos religiosos acompañan bailes populares, actuaciones musicales, juegos tradicionales....

ACTOS RELIGIOSOS

SÁBADO 9

Subida de Ntra. Señora La Virgen del Soto a la Parroquia de San Lucas Evangelista

18.30 - Rezo de vísperas - Ermita

Canto de la Salve

Traslado de la Virgen a la Iglesia rezando el Rosario

20.00 - Celebración Eucarística en honor a la Virgen del Soto

Del SÁBADO 9

al DOMINGO 17

Novena en honor a Ntra. Señora La Virgen del Soto

19.30 - Rezo del Santo Rosario

20.00 - Celebración Eucarística y Novena a la Virgen del Soto

VIERNES 15

Festividad de San Isidro Patrono de la Diócesis de Madrid y de los Agricultores

19.30 - Rezo del Santo Rosario

20.00 - Celebración Eucarística en honor a San Isidro

SÁBADO 16 de Mayo

Ofrenda floral a Ntra. Señora la Virgen del Soto (Parroquia San Lucas Evangelista)

19.30 - Rezo del Santo Rosario

20.00 - Celebración Eucarística y Novena a la Virgen del Soto

20.30 - Ofrenda floral (clavel blanco y

rosa), tras la cual se bailarán, en honor a la Virgen del Soto, el Rondón y la Jota Pardillana.

DOMINGO 17

Romería en honor a Ntra. Señora La Virgen del Soto

10.00 - Celebración de la Santa Misa, en la Parroquia San Lucas.

Posteriormente se iniciará el recorrido hacia la ermita. Allí se celebrará la Eucaristía oficiada por D. Gabriel Comas Bauzá, cantada por el grupo de Coros y Danzas la Pilarica. Al finalizar la celebración Eucarística se bailarán el Rondón y la Jota Pardillana, se repartirán el pan y el vino bendecidos después de la Eucaristía.

18.00 - Rezo del Santo Rosario

ACTOS LÚDICO - FESTIVOS

JUEVES 7 y 14

Clases de Bailes Populares

20.30 - Aprende a bailar el Rondón y la Jota Pardillana, en la Puerta de la Parroquia

Del DOMINGO 10 al VIERNES 15

Operación Kilo

19.00 a 19.30 - Recogida de alimentos en la puerta de la parroquia en beneficio de Cáritas Parroquial y el comedor de las Hermanas de la Caridad de la Madre Teresa de Calcuta

SÁBADO 16

Actividades Familiares

11.30 a 13.30 - Las distintas actividades se desarrollarán en la

Dehesa: Circuito de habilidad, escuela de malabarismo, pintacaras, escuela de petanca, animación infantil y actividad medioambiental. Distintos juegos populares organizados por los jóvenes de nuestro municipio: carrera de sacos, carrera de huevos con cuchara y la sogá (el tradicional juego de la cuerda), además tiro con arco, organizado por la Concejalía de Juventud e Infancia

Concejalías de Medio Ambiente, Juventud, Mujer y Familia, Deportes, Inmigración y Cultura

DOMINGO 17

Actividades Familiares

16.00 - Mickey y Minnie Mouse visitarán el soto para saludar a todos los niños (Pintacaras y Globoflexia)

17.00 - Pasacalles de dulzainas y tamboril de Sergio Pleite.

18.30 - Actuación del Grupo de Coros y Danzas de la Pilarica.



agenda mayo

XVII JUEGOS MUNICIPALES INFANTILES: 23 de mayo, entrega de trofeos

Organiza Concejalía de Deportes

Polideportivo Municipal Infanta Cristina Camino del Retamar, 2
A las 12.30 h.
Categorías Prebenjamín y Benjamín
Actividad familiar, entrada gratuita

Se entregan los trofeos de las Ligas de Fútbol Sala Prebenjamín y Benjamín



Infanta Cristina Camino del Retamar, 2

A las 10.00 h.

Desde la categoría prebenjamín a la juvenil
Actividad familiar, entrada gratuita

Club de gimnasia rítmica Villanueva del Pardillo con la colaboración de la Concejalía de Deportes

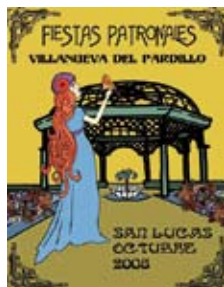


Del LUNES 11 al
VIERNES 5 de Junio

Concurso del Cartel Anunciador de las Fiestas Patronales "San Lucas 2009"

Abierto el plazo de inscripción.

Información e inscripciones:
Centro Cultural Municipal Tamara Rojo
Avda. de Guadarrama, 20
Concejalía de Cultura



Podrán participar en el concurso de forma individual o en equipo, aportando hasta dos obras por artista. El tema son las fiestas locales en honor a San Lucas. Bases del concurso en www.vvapardillo.org.

MIÉRCOLES 13

Juegos Intergeneracionales

Centro Municipal de Mayores.
A las 17.30 h.

Inscripciones:
del 4 al 8 de mayo.
Actividad Infantil gratuita.
Concejalía de Bienestar Social, Igualdad y Familia

MIÉRCOLES 27
y 3 de Junio

Taller de Gestión del Tiempo

Centro Municipal de Mayores
De 17.00 a 19.30 h.
Inscripciones: 4 al 8 de mayo.
Actividad gratuita
Concejalía de Igualdad de Oportunidades

JUEVES 14

Hablemos de Pintura: Joaquín Sorolla, el Pintor de la Luz

Centro Municipal de Mayores.
A las 11.45 h.
Actividad gratuita.
Inscripciones: 4 al 16 de mayo.

Concejalía de Bienestar Social



Del JUEVES 14
al JUEVES 21

II Festival de Expresión Teatral

"Arriba el Telón... ¡Abajo las Barreras!"

Auditorio Municipal Sebastián Cestero
C/ Recaudación, 3
Desde las 11.00 h. Dos sesiones.

A partir de 6 años, en función de las representaciones programadas.

Organizan Concejalía de Cultura y Obra Social Cajamadrid

Por segundo año consecutivo, la Concejalía de Cultura conjuntamente con Obra Social de Caja Madrid realiza este festival en el que, a través de técnicas de expresión teatral, se contribuye al desarrollo físico y psíquico de personas con discapacidad. Participan doce centros de Formación Especial y Centros Ocupacionales de la zona Norte de Madrid y se invita a asistir a los alumnos de los distintos colegios del municipio.

VIERNES 15

Celebración de la Verbena de San Isidro

Escuela Infantil Virgen del Soto, con la colaboración de la Concejalía de Educación

SÁBADO 16

Exhibición de Gimnasia Rítmica

Polideportivo Municipal

MIÉRCOLES 20

Visita al Palacio Real La Granja de San Ildefonso

Salida de la parada de autobús de la Avda. de Madrid.

A las 10.00 h.

Inscripciones: 4 al 16 de mayo.

Precio 3,5 €

Concejalía de Bienestar Social

MIÉRCOLES 20

Charla "Control de Esfínteres"

En la E. I. Virgen del Soto
A las 16.30 h.

Actividad gratuita

Escuela Infantil Virgen del Soto en colaboración con la Concejalía de Educación

SÁBADO 23 y
DOMINGO 24

Rutas por la Dehesa en Bicicleta de Montaña

Salida desde el aparcamiento de la Ermita.

A las 11.00 h.

Actividad gratuita.



II ENCUENTRO DE CORALES DE VILLANUEVA DEL PARDILLO

23 de mayo

Organiza Concejalía de Cultura

Auditorio Municipal Sebastián Cestero
Calle Recaudación, 3.
A las 19.00 h.

Conscientes de la necesidad de promoción de la música, tanto culta como popular y tradicional y de la labor que las agrupaciones corales realizan, la Concejalía de Cultura organiza el II Encuentro de Corales.



Préstamo de las bicicletas de montaña será en el aparcamiento principal de la Ermita de 11.00 a 17.00 h.
Concejalía de Medio Ambiente

SÁBADO 23

Final Copa de Fútbol Sala Prebenjamín

Polideportivo Infanta Cristina
Camino del Retamar, 2
Horario: 11:30
Categoría prebenjamín
Actividad Familiar, Entrada gratuita
Concejalía de deportes

JUEVES 28

Club de Lectura

Centro Cultural Municipal
Tamara Rojo Avda.
Guadarama, 20
11.00 hasta las 12.30 h.
Actividad para jóvenes y adultos gratuita
Concejalía de Cultura.
Biblioteca Municipal

En esta sesión hablaremos sobre el libro "Primavera con una esquina rota" de Benedetti y entregaremos Obabakoak de Bernardo Atxaga.

VIERNES 29

Cineforum "Siete Mesas de Billar Francés"

Centro Municipal de Mayores.
A las 17.30 h.

Actividad gratuita
Concejalía de Bienestar Social

VIERNES 29

Curso de maquillaje express

Biblioteca Municipal
La Casona
C/ Recaudación, 3
De 18.30 a 20.00 h.
A partir de 13 años
Actividad para jóvenes 2€ empadronados y 4€ no empadronados
Información-inscripciones: del 4 al 22 de mayo
Concejalía de Juventud e Infancia



Aprende a sacar partido a tus rasgos. Con estas técnicas vas a lucir mucho mas guapa y son muy fáciles de aplicar.

VIERNES 29

Noches Locas "Cuentos de amor y mal amor"

A cargo de Nelson Calderón
Biblioteca Municipal
La Casona C/ Recaudación, 3
A las 20.30 h.
Actividad gratuita
Concejalía Cultura Biblioteca Municipal



En este trabajo de narración, la magia de las palabras y de la imaginación nos permitirá subir al cielo para hablar con San Pedro, bajar al infierno para entrevistarnos con el diablo, conocer una muerte más humana, rodar sobre el césped una tarde de domingo transformados en pelota de fútbol, ser un dios mitológico e incluso entender que la única y verdadera fuerza que mueve los espíritus es el amor y que su ausencia, el desamor, es una prueba que nos ayuda a valorar a ese que nunca podrá morir.

SÁBADO 30

VIII Torneo de Karate Infanta Cristina

Polideportivo Infanta Cristina
Camino del Retamar, 2
A las 10.00 h.
Categorías desde benjamín a juvenil
Actividad familiar, entrada gratuita
Club Karate Villanueva con la Colaboración de la Concejalía de Deportes

SÁBADO 30

III Torneo de Fútbol 7 Benjamin

Campo de Fútbol Los Pinos
Avd. de los Estudiantes, 2
A las 9.00 h.
Categoría Benjamín
Actividad familiar gratuita
Concejalía de Deportes

SÁBADO 30

I Torneo de Taekwondo

Polideportivo Municipal
Infanta Cristina Camino del Retamar 2
A las 16.00 h.
Actividad familiar gratuita
Club Deportivo Elemental de Taekwondo de Villanueva del Pardillo con la colaboración de la Concejalía de Deportes

SÁBADO 30

IV Certamen de Teatro Infantil y Juvenil de Valdemorillo

Participa el grupo de teatro Municipal en La Casa de Cultura Giralte Laporta C/ La paz s/n
A las 18.00 h.
Actividad Familiar
Ayuntamiento de Valdemorillo

Festival de teatro en el que pueden participar grupos de Teatro de la Comunidad de Madrid menores de 18 años. Los alumnos de la Escuela Municipal de Villanueva del Pardillo participarán en esta edición con el Club de la Comedia hecho por niños; espectáculo que se realiza por primera vez en España adaptado a los niños.

DOMINGO 31

Campaña de Donación de Sangre de Cruz Roja

Avda. Juan Carlos I
(junto a la farmacia)
De 10.15 a 14.00 h.
Concejalía de Sanidad y Cruz Roja Española

| DESARROLLO LOCAL |

El Centro de Formación impartió enseñanza a 180 alumnos

El Centro de Formación de Villanueva del Pardillo ha impartido en la edición 2008/09 doce cursos del Plan de Formación para el Empleo de la Comunidad de Madrid, cofinanciados por el Fondo Social Europeo.



Clase de Técnico Auxiliar de Diseño Gráfico. | TECO

Los alumnos asistentes a dichos cursos se han formado en las especialidades de Diseñador Web y Multimedia, Técnico Auxiliar en Diseño Gráfico, Experto en Gestión de Salarios y Seguros Sociales, Monitor Sociocultural, Inglés para Atención al Público, Informática nivel usuario, Aplicaciones Informáticas de Gestión, Secretariado de Dirección y Administrativo Contable.

Las personas interesadas en realizar alguno de los cursos de la programación 2009/10, podrán solicitarlos en el Centro de Formación para que, una vez recibida la resolución definitiva de dicha programación, les informen del día dedicado a la selección de alumnos.

Por otra parte, las empresas que puedan estar interesadas en alguno de los trabajadores con los perfiles de los cursos mencionados anteriormente, pueden ponerse en contacto con la Bolsa de Empleo Municipal que les facilitará candidaturas para el proceso de selección que vayan a llevar a cabo.

centrodeformacion@vvpardillo.org

| CULTURA |

Festival de Expresión Teatral: ¡Arriba el telón... abajo las barreras!

La Concejalía de Cultura y la Obra Social Caja Madrid presentan por segundo año consecutivo el Festival de Expresión Teatral "¡Arriba el telón... abajo las barreras!", en el que participan doce centros de Formación Especial y Centros Ocupacionales de la zona norte de la Comunidad de Madrid. Los actores de las obras que se van a representar son alumnos con síndrome de Down, discapacidades como el autismo, el retraso mental o la parálisis cerebral.

Autonomía, expresividad, autoestima, desarrollo personal, ilusión, mejora de sus capacidades, motivación, capacidad de respuesta, crecimiento del rendimiento, integración... son algunas de las consecuencias directas de este teatro como expresión y como método terapéutico.

La muestra teatral tendrá lugar del próximo día 14 al 21 de este mes de mayo en el Auditorio Municipal Sebastián Cestero en horario de mañana.



Momento del espectáculo "Crag", del C.O. Afanías.

Como público, asistirán los alumnos, a partir de 6 años, de los distintos colegios del municipio.

cultura@vvpardillo.org

La Audiencia Provincial reitera la inocencia del Alcalde Juan González

La Audiencia Provincial ha desestimado definitivamente los recursos interpuestos contra la resolución por la que se sobreseía y archivaba la pretendida imputación del delito de prevaricación contra el Alcalde Juan González en relación con el desarrollo de la Urbanización Las Vegas.

Según recoge la resolución judicial “de las diligencias practicadas, se desprenden que no concurren los elementos que integran el delito de prevaricación”.

“Esta resolución supone el punto final de una querrela penal interpuesta contra mí exclusivamente por una venganza personal”, señala el Alcalde **Juan González**. “Los querellantes pretendían hacer daño a todo mi entorno personal y profesional”, añade el primer edil.

Recordemos que este procedimiento penal se remonta al año 2005, cuando una acusación particular, la constructora BIUR S.A. y el particular Vicente Mayoral Montesano interpusieron una querrela contra el Alcalde, que fue sobreseída y archivada en septiembre de 2007. Este sobreseimiento y archivo ha sido ratificado ahora por la Audiencia Provincial.



“Mientras tanto, los grupos de la oposición en el Ayuntamiento, se dedicaron, sobre todo en la anterior campaña electoral, a mentir y a manipular permanentemente sobre este tema, y lo han intentado seguir haciendo hasta ahora”, indica Juan González.

alcalde@vvapardillo.org

Nuevas ordenanzas municipales para la protección del medio ambiente

A partir de mayo entran en vigor nuevas Ordenanzas reguladoras del área de medio ambiente.

“Este nuevo marco legal viene motivado por el ajuste a la actual realidad de nuestro municipio y la garantía por el respeto y convivencia de todos los vecinos”, señala **Nuria Sanz**, Concejala delegada de Medio Ambiente.

La Ordenanza reguladora de Protección del Medio Ambiente en relación con la limpieza de espacios públicos y retirada de residuos, pretende, contribuir a la protección del medio ambiente coordinando la política de residuos con las políticas económica, industrial y territorial, al objeto de incentivar su reducción en origen y dar prioridad a la reutilización, reciclado y valorización de los residuos sobre otras técnicas de gestión. Destacando en la ordenanza aquellos puntos relacionados con residuos domiciliarios y su depósito en los contenedores adecuados, poda y restos de jardinería, vehículos

abandonados, muebles, enseres y otros.

La Ordenanza reguladora de tenencia y protección de los animales obedece, principalmente, a la necesidad de garantizar las atenciones mínimas que deben recibir los animales domésticos desde el punto de vista higiénico sanitario, así como la obligación de garantizar la óptima convivencia de dichos animales con los seres humanos evitando molestias y otras situaciones que generen problemas sanitarios.

La Ordenanza reguladora sobre convivencia ciudadana regula las pautas de comportamiento cívico, que permitan a los ciudadanos mejorar su convivencia, para ir construyendo un municipio mejor. Estas pautas de comportamiento cívico han de permitir la libertad de cada uno de los ciudadanos con el límite esencial del respeto a los demás, asumir la preservación del patrimonio urbano y natural, así como del resto de los bienes.

infraestructuras@vvapardillo.org



Plano del alzado por la Calle del Campo.

Abierto el plazo de presentación de solicitudes para viviendas protegidas

A iniciativa del Equipo de Gobierno, el Ayuntamiento encomendó a la Sociedad Urbanística Municipal (S.U.M.) la promoción de las viviendas de protección oficial del SUZ II-4. Próximos a adjudicar la ejecución de las obras, la Sociedad Urbanística Municipal (S.U.M.) ha aprobado las bases para la adjudicación en venta de las 40 viviendas protegidas, garajes y trasteros de la parcela situada en la Avenida de Juan Carlos I y la Calle del Campo. El edificio se levantará en una manzana cerrada con 3 plantas sobre rasante y 2 sótanos, y con una zona privada interior. La planta baja está destinada a locales comerciales.

Las viviendas constan de 2, 3 y 4 dormitorios con una superficie construida entre 72 m² y 150 m², siendo algunas de ellas en dúplex. Se ofrece, por tanto, una tipología variada para responder a las diferentes estructuras familiares actuales. Todas las viviendas tienen vinculado un trastero y una plaza de garaje. Y algunas disponen también de una segunda plaza de garaje.

Los solicitantes deberán cumplir una serie de requisitos, entre los que se encuentran acreditar una antigüedad en el empadronamiento de 2 años o una actividad laboral en el municipio desde hace 3 años. La adjudicación de las viviendas se realizará en base a una baremación donde se tiene en cuenta la antigüedad en el empadronamiento, una menor renta económica familiar, la situación de familia numerosa, las familias monoparentales con hijos menores de 18 años a su cargo y las víctimas de violencia de género. En el caso de las viviendas destinadas a discapacitados, se priman aquellas situaciones de discapacidad motriz de carácter permanente igual o superior al 65%.

Los precios de las viviendas de protección pública vienen establecidos por el Ministerio de la Vivienda y por la Comunidad de Madrid. El módulo establecido se aplica a la superficie útil de cada vivienda.

El plazo de presentación de solicitudes se inicia el 4 de mayo y finaliza el 19 de junio de 2009. Las

Oferta municipal de naves en el Polígono Industrial

El Ayuntamiento, a través de la Sociedad Urbanística Municipal (S.U.M.) oferta naves industriales en el Polígono de Villanueva del Pardillo, tanto en alquiler como en venta, a los empresarios y comerciantes interesados.

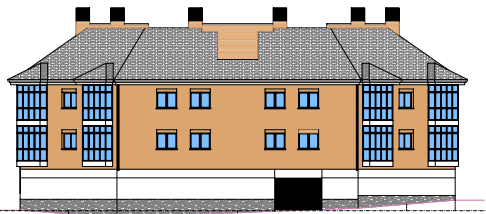
Tienen una superficie construida de 200 metros cuadrados, a los que se añaden 50 más de patio trasero.

La información detallada está a disposición de los interesados en el Ayuntamiento (Plaza Mayor, 1), a través del correo electrónico de la S.U.M. y en la página web municipal.

solicitudes se recogen y se presentan, junto con el resto de documentación, en el Registro General del Ayuntamiento en el horario de atención ciudadana.

Toda la información sobre las viviendas, el pliego y la documentación a aportar se encuentra a disposición de los interesados en la página web municipal.

“Esta actuación de viviendas en venta se suma a la oferta de vivienda protegida en alquiler llevada a cabo anteriormente por el Ayuntamiento en las calles Mister Lodge, Río Manzanares y Avenida de Guadarrama”, señala **María del Carmen Michavila**, Primer teniente de Alcalde y Presidenta de la S.U.M. “Desde el Equipo de Gobierno de Villanueva del Pardillo continuamos trabajando con nuevos proyectos de vivienda protegida, en venta y en alquiler, que complementan las llevadas a cabo anteriormente. En este sentido, recientemente ha sido encomendada a la Sociedad Municipal el desarrollo de las viviendas municipales del sector SUZ II-6”, añade María del Carmen Michavila. ●



Plano del alzado por la Calle Camilo José Cela.

| ADMINISTRACIÓN |

El Alcalde firma los convenios con las asociaciones del municipio

Acompañado de las Concejales Delegadas de Bienestar Social, María del Carmen Torres de Francisco, Cultura y Hermanamientos, Katherine Salas Bello y Participación Ciudadana, Catalina Perales Rentero, el Alcalde firmó el pasado 16 de abril los convenios de colaboración con las asociaciones que trabajan en Villanueva del Pardillo.

Las asociaciones e instituciones que rubricaron la colaboración con el Ayuntamiento fueron: Asociación Familiar de Ayuda a un Niño (AFAN), BEHBey, COPRODELI, ASIMAGA, PROYECTO DIAGUITAS, PARROQUIA SAN LUCAS, ASOCIACIÓN DE CANTO, ASOCIACIÓN DE HERMANAMIENTOS, ASOCIACIÓN VIRGEN DEL SOTO.

El compromiso de colaboración supone, además de la aportación económica, la cesión de despachos y espacios en lo edificios públicos



La firma de los convenios tuvo lugar en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.

para que las asociaciones puedan desarrollar diferentes actividades.

El próximo 7 de mayo, se firmarán los convenios de colaboración con los Clubes Deportivos.

alcalde@vvapardillo.org

| EDUCACIÓN |

Los alumnos de la ESO tienen garantizado el transporte escolar

Desde que el Equipo de Gobierno tuvo conocimiento de que la Comunidad de Madrid planteaba un recorte de rutas escolares para el próximo curso, se puso en contacto con la Consejería de Educación con el fin de garantizar el transporte escolar para todos los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria que estudian en el Instituto Sapere Aude.



Instituto de Educación Secundaria Sapere Aude.

Tras las muchas conversaciones mantenidas fundamentalmente con el Viceconsejero de Educación y el Director General de Infraestructuras, la Comunidad de Madrid ha garantizado el transporte escolar manteniendo 4 rutas, de las cuales 2 efectuarán un doble recorrido. Esta petición se ajusta a la realizada por la Dirección del Centro a la Dirección del Área Territorial (DAT).

Gracias a la Comunidad de Madrid y a pesar de no residir muchos de los alumnos a más de tres kilómetros del Instituto, desde la apertura del centro los alumnos disfrutan de este servicio gratuito; recurso que no se puede conceder a los alumnos de Bachillerato por no ser enseñanza obligatoria.

Agradecemos la colaboración de todos aquellos ciudadanos que se han acercado al Ayuntamiento para manifestarnos su apoyo, así como a toda la Comunidad Educativa de Villanueva del Pardillo.

educacion@vvapardillo.org

El Tanatorio Municipal comienza a dar servicio

Villanueva del Pardillo cuenta desde el 15 de abril con un Tanatorio Municipal ubicado en la Calle Real, número 18.

El Director General de Cooperación con la Administración Local, Jaime González Taboada, acompañado del Alcalde Juan González Miramón y de componentes de la Corporación Municipal, explicó durante su inauguración que la obra ha tenido un coste de 1,4 millones de euros, sufragado entre el Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid a través del Plan Regional de Inversiones y Servicios (PRISMA).

Además, el Alcalde destacó la importancia de la puesta en funcionamiento de este servicio público, porque evita a los vecinos de Villanueva del Pardillo que tengan que trasladarse a otros municipios para velar a sus difuntos. Los trabajos de ampliación del cementerio han consistido en el incremento de las instalaciones pasando de 1.626 a más de 8.600 m², de los cuales 630 metros se han destinado al nuevo edificio para tanatorio.

Dotado con tres salas de velatorio, dependencias destinadas a servicio forense, una zona central con



González Taboada acompaña al alcalde en uno de los momentos de la inauguración.

el vestíbulo, una sala de estar y todos los servicios comunes necesarios, el tanatorio cuenta además con una amplia y luminosa capilla. El área destinada a enterramientos consta de una dotación de tumbas, nichos y columbarios de 2.964 unidades.

infraestructuras@vvapardillo.org

Nueva edición del Programa de Prevención de Drogodependencias

¿Pasa algo por fumar porros? ¿Engancha la cocaína? ¿Cómo puedo decirle a un amigo que tiene un problema con el alcohol? ¿A qué edad es normal empezar a tener relaciones sexuales?

Preguntas como éstas son las que rondan por la cabeza de los adolescentes. Preguntas a las que da cumplida respuesta la formadora encargada de llevar a cabo este plan y que se desarrolla con el alumnado de 1º a 4º de ESO del Instituto Sapere Aude y del Colegio Vallmont. La rigurosidad en los temas la garantiza la experiencia y bagaje de la formadora.

“El objetivo de este programa es dotar a los adolescentes de información veraz, actual y adaptada a sus edades, para que sepan qué hacer y qué no hacer cuando en sus vidas se enfrenten a estos temas”, señala **Montserrat Cáceres**, Concejala Delegada de Juventud.

“La realidad es que sea cual sea la temática prin-

cipal (alcohol, tabaco, otras drogas, relaciones sexuales...) lo que hay por debajo son una serie de conceptos comunes que son sobre los que hay que incidir para evitar errores. Así se trabajan conceptos como la empatía, la presión de grupo, la influencia de los medios y las modas sociales, el autococimiento, etc.”, concluye Montserrat Cáceres.



Este programa diseñado por la Concejalía de Juventud, en colaboración con la Concejalía de Educación lleva desarrollándose en el municipio desde hace más de 6 años.

juventud@vvapardillo.org

CULTURA

Traslado de la Biblioteca Municipal a La Casona

Desde el pasado 20 de abril se está procediendo al traslado de la Biblioteca Municipal desde sus instalaciones en la Avenida de Guadarrama hasta su actual ubicación en el recién restaurado edificio de la Casona ubicado en la Calle Recaudación, por lo cual se han suspendido sus servicios (préstamo, devolución, etc.) hasta su inauguración en fechas próximas.

Cabe destacar que la futura sede de la Biblioteca Municipal contará con diferentes salas modernamente equipadas con capacidad para todo tipo de actividades culturales y con presencia de ordenadores donde se podrá consultar el catálogo con el fondo bibliográfico y audiovisual.



MEDIO AMBIENTE

Comienzo de la limpieza de parcelas

Ante la proximidad de la llegada de la temporada estival, la Concejalía de Infraestructuras, Servicios y Medio Ambiente procederá a lo largo de los próximos meses de mayo y junio (según condiciones atmosféricas) a limpiar y desbrozar todas aquellas parcelas situadas en el casco urbano y urbanizaciones que sean de titularidad municipal así como a notificar a todos los propietarios

de parcelas la obligatoriedad de desbrozar, limpiar y mantener el vallado de las mismas.

SEGURIDAD CIUDADANA

Próxima inspección técnica de ciclomotores

Los próximos días **6 y 27 de mayo** se desplazará a nuestro municipio una unidad móvil de ITV para realizar la obligatoria inspección técnica de ciclomotores. El lugar donde se ubicará esta unidad será el aparcamiento frente al Polideportivo Municipal Infanta Cristina donde darán servicio de 16.00 a 18.30 horas.

Por otra parte, es imprescindible presentar a la hora de pasar este trámite la tarjeta de inspección técnica y el permiso de circulación. El importe de la inspección asciende a 33,30 €, cantidad que se abonará en efectivo. Recordamos que están obligados a pasar la inspección periódica todos aquellos ciclomotores que a día de hoy tengan más de 3 años de antigüedad.

Para cualquier duda o aclaración contactar con la estación ITV de Las Rozas (Madrid) en el teléfono 91 637 71 61.



DESARROLLO LOCAL

Clausura del Taller de Empleo Auxiliar de Educación y Ocio

El Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo ha clausurado el Taller de

Empleo "Acompaña" financiado por la Consejería de Empleo y Mujer de la Comunidad de Madrid, en el que se han formado dieciséis mujeres en la especialidad de auxiliar de educación y ocio.

Las alumnas han adquirido conocimientos teóricos y han realizado prácticas profesionales en escuelas infantiles, ludotecas y en el servicio de los primeros del cole de los centros educativos de Villanueva del Pardillo, recibiendo un salario con un contrato de formación.

Si desea recibir información para participar en sucesivas ediciones de talleres de empleo o si su empresa quiere contratar alumnas formadas con referencias, puede ponerse en contacto con la Concejalía de Desarrollo Local.



EDUCACIÓN

Permanece abierto el periodo de escolarización 2009/2010

El periodo de presentación de solicitudes para la admisión de alumnos en los centros sostenidos con fondos públicos (públicos y concertados) para el curso 2009/10 permanece abierto. Este plazo finalizará el 4 de mayo para la Escuela Infantil Virgen del Soto, el Segundo Ciclo de Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato de los centros educativos.

La solicitud de admisión podrá recogerse en cualquier centro educativo, en la Concejalía de Educación o a través de Internet. Una vez cumplimentada, la documentación sólo podrá presentarse en el centro educativo elegido por los padres en primera opción.



LA COMUNIDAD GARANTIZA TRANSPORTE ESCOLAR GRATUITO. En el plazo previsto, antes de la matriculación para el próximo curso, y tras las continuas llamadas y reuniones mantenidas por nuestro Alcalde y la Concejala de Educación con el Director de Área Territorial, el Director General de Infraestructuras, el Viceconsejero de Educación y la propia Consejera, Dña Lucía Figar, la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid comunicó a nuestro alcalde, Juan González, que todos los alumnos de secundaria del IES Sapere Aude seguirán disfrutando del transporte escolar el próximo curso.

Estas actuaciones del equipo de gobierno se iniciaron el mismo día que el Director del Instituto les comunica la posible reducción de rutas. Algo que también había ocurrido hace tres años y que se solucionó con la intervención de la dirección del centro y el gobierno municipal.

En esta ocasión, los responsables municipales han contado con el apoyo de toda la comunidad educativa y en particular de las asociaciones de padres, la dirección y el profesorado del Instituto, que con gran esfuerzo y trabajo se han movilizado con distintos recursos.

En base a la propuesta realizada por el propio centro escolar, se han concedido las 4 rutas que son necesarias para trasladar a todos los alumnos, efectuando los itinerarios y paradas planteadas.

Esta medida implica que dos autobuses realizarán dos viajes, algo posible debido a que el tiempo que se tarda en recorrer la distancia entre el centro escolar y la zona de la parada central de autobuses es mínimo.

Dicha solución permite seguir contando con un servicio de transporte, escolar, gratuito y seguro para los alumnos. Además, recogiendo la opinión de algunos padres y profesores, este transporte no solo evita que los jóvenes vayan andando, sino también un potencial problema, ahora inexistente, de absentismo escolar u otros riesgos en el camino.

La Comunidad de Madrid ha cumplido su compromiso de dar respuesta a esta demanda de las rutas antes de iniciarse el proceso ordinario de escolarización, respuesta que además ha sido positiva.

En estos dos meses largos se ha realizado, como todos los años, la planificación del servicio de transporte escolar para el próximo curso en todos los municipios de la Comunidad.

La Consejería de Educación ha tomado una decisión seria y meditada, pues ambas administraciones del Partido Popular, Ayuntamiento y Comunidad, confiamos que se mantenga en cursos sucesivos. Ya que no se pretende poner un parche para el próximo curso. Pero nadie con sentido de responsabilidad puede garantizar al 100% su continuidad, pues los presupuestos de las administraciones públicas son anuales y algunas de estas rutas corresponden a una ampliación del servicio que con carácter discrecional contempla la Comunidad para una mejora en la calidad de la enseñanza.

La Educación es un objetivo prioritario para el Ayuntamiento y para la Comunidad de Madrid. El Gobierno Regional invertirá en 2009 más de 4.840 millones de euros (60 más que en 2008), un 25,7% del presupuesto regional mientras que la media de las demás comunidades se sitúa en un 22,7%. Se destinarán 23 millones a financiar el servicio de transporte escolar gratuito y 84,5 millones a becas que beneficiaran a 440.000 familias.

Es claro el esfuerzo que está haciendo el Gobierno de la Comunidad en Educación:

- Consolidación y mantenimiento de la Red de Centros
- Investigación e instauración de políticas educativas innovadoras, para la mejora de la enseñanza
- Creación de nuevos centros en toda la Comunidad
- Mantenimiento y ampliación del sistema de becas
- Potenciando mejoras en los recursos humanos

¿Debemos desconfiar y pensar que existe algún interés político cuando oímos o leemos falsedades como las siguientes?:

- Falso: que digamos que los alumnos de bachillerato vayan andando al Instituto.
- Falso: Existe un concertado sobre suelo municipal (el terreno es propiedad del colegio).
- Falso: el Ayuntamiento ha anunciado la cesión de terrenos en el casco urbano para un colegio privado ●

Partido Popular de Villanueva del Pardillo

Calle Real nº 1, 1º D

Tel. 91 815 19 96

www.ppvapardillo.org

sede@ppvapardillo.org

Horario: de lunes a viernes de 18 a 20 horas

opinión

grupos municipales



DÓNDE ESTÁ UN SERVICIO DE URGENCIAS 24 HORAS. Desde el pasado mes de agosto de 2008, los vecinos de Villanueva del Pardillo dejaron de contar con el servicio de urgencias 24 horas en el centro de salud del municipio. Es decir, que ya hace más de nueve meses que los pardillanos dejaron de contar con un servicio que se venía prestando desde hace ya unos años. Al parecer vamos hacia atrás en vez de caminar hacia adelante. ¿Esto también es responsabilidad de Zapatero? Recordemos que las competencias en materia sanitaria y educativa están transferidas a las comunidades autónomas. ¿O es que pintamos muy poco en la Comunidad de Madrid?

En lo que a gestión se refiere, el equipo del Partido Popular de nuestro municipio presenta claros síntomas de dejadez y abandono de sus funciones. Se trata de un acomodamiento fruto de la recta final de un gobierno, el del PP en Villanueva del Pardillo, que viene desatendiendo a pequeños, jóvenes, adultos y mayores. Lo único que hemos visto en estos dos años es que tratan de vendernos campañas publicitarias y humo a modo de gestión solvente en vallas publicitarias situadas en el casco urbano que dicen: "Villanueva del Pardillo está en tu vida". Pero, ¿dónde se encuentra el servicio sanitario de 24 horas para los pardillanos? ¿También está en nuestra vida? Menos gastos en propaganda política y más diligencia y responsabilidad con todos los vecinos.

A todo esto hay que añadir que la responsable de Sanidad y Educación en nuestro municipio es Ángeles Soto, portavoz del Partido Popular local. Una persona que confunde lo que es local, regional y nacional. En los plenos municipales no le duelen prendas en responsabilizar a ZP de sus propios fracasos en gestión local. ¿Esto es su cacareada eficacia? Nosotros creemos que no, y la mayoría de los vecinos nos traslada su malestar en este sentido. A los hechos nos remitimos: no tenemos servicio de urgencias 24 horas en el centro de salud y los escolares del Instituto Sapere Aude han perdido la mitad de sus rutas. Esto significa que la concejala Popular no defiende ante la Comunidad de Madrid los intereses de los pardillanos o que el gobierno de la Comunidad de Madrid, que es de su partido, no le hacen ni caso. Y eso nos preocupa. ¿Pasar a tener 3 rutas de 6 es llevar a cabo una gestión eficaz? ¿Pasar de tener servicio de 24 horas de urgencias a no tenerlo es desarrollar una gestión eficaz? Ha quedado claro que la concejala de

Educación y Sanidad, Ángeles Soto, está cómoda, mientras que los vecinos hace ya más de nueve meses que carecen de servicio sanitario de 24 horas y que los estudiantes del instituto han perdido la mitad de sus rutas.

Tras recibir multitud de quejas de nuestros vecinos, el grupo socialista preguntó en pleno del pasado verano cuál era la situación del servicio 24 horas en el centro de salud. La concejala responsable nos contestó que ya era conocedora del hecho y que el problema se resolvería en cuestión de un mes. ¿Cuánto le duran los meses? Estamos ya en el de mayo de 2009 y, a este paso, va a cumplirse un año. Y mientras, los pardillanos tenemos que desplazarnos al centro de salud de Villanueva de la Cañada, que atiende a más de 60.000 vecinos y que está situado a más de 8 kilómetros de distancia de nuestro pueblo. ¿Esto es calidad de vida? ¿Esta es la forma en que Villanueva del Pardillo está en nuestras vidas?

Si comparamos Villanueva del Pardillo con municipios de igual tamaño, o inferior, en lo que a número de habitantes se refiere -aproximadamente 15.000-, nos encontramos muy por detrás en cuanto a infraestructuras. Pueblos como Torreledones, Galapagar, Navalcarnero, Villanueva de la Cañada... tienen servicios de los que nosotros carecemos. En tan sólo ocho años, Villanueva del Pardillo ha pasado de tener 2.000 habitantes a alcanzar los 15.000, y contamos con los mismos servicios que entonces. Es decir, tenemos el mismo servicio sanitario: médico hasta las 21:00 y punto. Juzguen ustedes. ¿Dónde están los recursos económicos provenientes de las licencias urbanísticas que el ayuntamiento ha ingresado a lo largo de estos años de bonanza? Parte de este dinero podría, al menos, solventar este grave problema. ¿Dónde está ese dinero, señores del PP? Sabemos ya que las arcas municipales plasman una cruda realidad, fruto de una nefasta gestión del equipo popular: más de 11 millones de déficit en un presupuesto de cerca de 20 millones de euros. Es decir, más de la mitad de nuestro presupuesto se nos va en pagar deudas fruto de la pésima gestión del equipo popular. ¿Esto también es culpa de la crisis, o es culpa de una gestión de despilfarro? ●

Agrupación Socialista de Villanueva del Pardillo

Avenida Juan Carlos I, 74

Tel. 91 815 31 81

Horario: martes y jueves de 20 a 21 horas,
sábados de 12 a 13 horas.

Despacho Municipal

Plaza Mayor 9

Tel. 91 810 04 90

Horario: de lunes a jueves de 10 a 14 horas,
viernes de 17 a 21 horas.



PARTIDO POPULAR: Cada vez más incapaz. La incapacidad manifiesta del Partido Popular de administrar correctamente los intereses de nuestro pueblo, tanto en el campo político como en el económico, se pone de manifiesto especialmente en cuatro aspectos:

1º.- Las rutas escolares

El Ayuntamiento ha de pagar las dos rutas que han sido suprimidas por la Comunidad de Madrid ya que es el responsable de que el Instituto esté ubicado fuera del casco urbano.

Ha sido incapaz de conseguir que la Comunidad mantenga el servicio tal y como estaba hasta ahora. Si no paga es porque no puede; la bancarrota económica del Ayuntamiento se lo impide. Una bajada de los sueldos del equipo de gobierno (más de 480.000 euros anuales más seguridad social), sufragaría el coste de las dos rutas (30.000 euros anuales).

2º.- Sanidad

La misma situación económica ha provocado la supresión del médico de Urgencias que daba servicio en el Centro de Salud y han sido incapaces de que lo financie la Comunidad de Madrid.

No han conseguido que Villanueva del Pardillo, con más de 15.000 habitantes, -como Villanueva de la Cañada, pueblo de similares características y población al nuestro- tenga servicio médico de Urgencias y algunos especialistas.

Volvemos a lo de siempre, el mismo partido que gobierna el Ayuntamiento no se va a enfrentar a su partido en la Comunidad, tal como pasa en el tema de las rutas escolares.

3º.- La subida de las tasas de basuras

La desmesurada subida de algunas tasas -como la de basura a los comercios- en un momento en que sería más necesario que nunca apoyar al comercio local, sólo se justifica por el hecho de que la contrata de recogida de Residuos Sólidos Urbanos es muy cara. De ahí la necesidad de recaudación que tienen por su mala gestión económica.

4º.- Las viviendas sociales

El PP impide a los jóvenes y familias con ingresos bajos el acceso a una vivienda de protección oficial. Los requisitos aprobados por la Sociedad Urbanística (con el voto en contra de IU) obligan a que los solicitantes de vivienda tengan unos ingresos superiores a 2 y 2,5 veces el IPREM, haciendo imposible que la gente más necesitada no pueda ni solicitar una vivienda pública.

Las propuestas de Izquierda Unida:

- Recuperación de la gestión municipal de las contratas y servicios privatizados.
- Mejora de la recaudación cobrando los impagados.
- Presupuestos Municipales reales y no inflados con falsos ingresos. Plan de Saneamiento.

En conclusión, servicios públicos de calidad con una gestión austera y que atienda a las necesidades de la mayoría social al margen de quien gobierne en cada momento ●

Para contactar con IU:

Javier Cobo
Teléfono móvil: 655 02 76 07
email: iu.vpardillo@gmail.com

Despacho Municipal

Plaza Mayor 9
Horario: martes de 19 a 21 horas.
jueves de 19 a 21 horas.

información útil

Alcaldía

Plaza Mayor, 1
Tel. 91 815 00 01 Ext. 240

Asesoría de Estudios y Profesiones

Avda. Juan Carlos I, 78
Tel. 91 810 09 14

Asesoría de Orientación Laboral

Avda. Juan Carlos I, 78
Tel. 91 810 09 29

Asesoría Jurídica

Avda. Juan Carlos I, 78
Tel. 91 810 09 29

Auditorio Municipal Sebastián Cestero

C/ Recaudación, 3
Tel. 91 815 34 18

Autocares Autoperiferia
(Línea a Vva. de la Cañada, Majadahonda y Las Rozas)
Tel. 91 637 12 28

Autocares Beltrán

(Línea a Madrid)
Tel. 91 865 11 97

Ayuntamiento

Plaza Mayor, 1
Tel. 91 815 00 01 / 06 12 / 09 86

Biblioteca Municipal

Avda. Guadarrama, 20
(provisionalmente)
Tel. 91 810 00 49

Bolsa de Empleo Municipal

Avda. Juan Carlos I, 78
Tel. 91 810 09 29

Bolsa de Vivienda Joven

Avda. Juan Carlos I, 78
Tel. 91 810 09 14

Campo de Fútbol Municipal Los Pinos

Avda. de los Estudiantes
Tel. 91 815 04 08

CAPI (Centro Público de Acceso a Internet)

Avda. Juan Carlos I, 78
Tel. 91 810 09 14

Centro Cívico Príncipe dze Asturias

Avda. Juan Carlos I, 78
Tel. 91 810 09 14 / 09 29

Centro Cultural Tamara Rojo

Avda. de Guadarrama, 2
Tel. 91 815 23 84

Centro de Formación Ocupacional y Continua

Avda. Juan Carlos I, 78
Tel. 91 810 09 29

Centro de Salud de Villanueva

de la Cañada

C/ Eras de Móstoles, s/n
Tel. 91 815 55 44 / 51 26

Centro Municipal de Mayores

C/ Camino del Caño, 1
Tel. 91 810 02 70

Colegio Público Carpe Diem

C/ Río Ebro, 2
Tel. 91 810 02 54

Colegio Público Rayuela

C/ Mister Lodge, 19
Tel. 91 815 00 35

Colegio Público San Lucas

C/ Colmenarejo, 17
Tel. 91 815 07 81

Colegio Vallmont

C/ Mallorca
Tel. 91 810 29 00

Concejalía de Bienestar Social y Familia

Camino del Caño, 1
Tel. 91 810 02 70

Concejalía de Educación, Sanidad, Transportes y Comunicaciones

Plaza Mister Lodge, 3
Tel. 91 810 06 13

Concejalía de Cultura y Hermanamientos

Avda. de Guadarrama, 20
Tel. 91 815 23 84

Concejalía de Deportes, Información y Participación Ciudadana

C/ Camino de Retamar, 2
Tel. 91 815 23 03

Concejalía de Desarrollo Local y Consumo

Avda. Juan Carlos I, 78
Tel. 91 810 09 29

Concejalía de Hacienda, Administración, Coordinación de Áreas

Plaza Mayor, 1
Tel. 91 815 00 01 Ext. 245

Concejalía de Inmigración

Avda. de Guadarrama, 20
Tel. 91 815 32 12

Concejalía de Juventud e Infancia

Avda. Juan Carlos I, 78
Tel. 91 810 09 14

Concejalía de Infraestructuras, Servicios y Medio Ambiente

Plaza Mayor, 1
Tel. 91 815 00 01 Ext. 246

Concejalía de Ordenación

del Territorio y Vivienda

Plaza Mayor, 2
Tel. 91 815 00 01

Concejalía de Personal, Seguridad Ciudadana e Innovación Tecnológica

Plaza Mayor, 1
Tel. 91 815 00 01

Consultorio Médico Local

Calle Río Tajuña, 2
Tel.: 91 815 06 99
91 815 17 75
(EMERGENCIAS)

Escuela Infantil Virgen Del Soto

C/ Pie de Altar, 1
Tel. 91 815 04 25

Escuela Taller

Avenida de Madrid, 16
Tel. 91 815 15 88

Gabinete Psicopedagógico Municipal

Plaza Mister Lodge, 3
Tel. 91 810 06 13

Guardia Civil

Tel. 91 634 14 14

Hospital Puerta De Hierro

C/ Manuel de Falla, 1.
Majadahonda
Tel. 91 191 60 00

Instituto de Educación Secundaria Sapere Aude

Avda. de los Estudiantes, 2
Tel. 91 815 15 19

Intervención (Servicios Económicos)

Plaza Mayor, 2
Tel. 91 815 00 01 Ext. 226

Juzgado De Paz

Plaza Mayor, 8
Tel. 91 815 20 05

Limpieza y Recogida De Residuos

Plaza Mayor, 1
Tel. 91 815 00 01 Ext. 246

Oficina de Información Juvenil

Avda. Juan Carlos I, 78
Tel. 91 810 09 14

Oficina Municipal de Apoyo al Desarrollo Empresarial

Avda. Juan Carlos I, 78
Tel. 91 810 09 29

Oficina Municipal de Información al Consumidor

Avda. Juan Carlos I, 78
Tel. 91 810 09 29

Orientación Laboral para Mujeres

C/ Camino del Caño, 1

Tel. 91 810 02 70

Parroquia San Lucas

Plaza Mister Lodge, s/n
Tel. 91 815 07 12

Piscina Cubierta Jesús Rollán

C/ Santa Ana, 2 bis
Tel. 91 815 37 36

Policía Local

C/ Concepción, 3 bis
Tel. 91 815 19 71

Emergencias: 616 130 999

Polideportivo Infanta Cristina

C/ Camino de Retamar, 2
Tel. 91 815 23 03

Polideportivo Los Pinos

Avda. de los Estudiantes
Tel. 91 815 12 19

Programa de Inserción Sociolaboral

Avda. Juan Carlos I, 78
Tel. 91 810 09 29

Protección Civil

Plaza Mister Lodge, 3
Tel. 91 815 22 93

Emergencias: 628 119 223

Recaudación Municipal

Plaza Mayor, 2
Tel. 91 815 00 01 Ext. 270

Sala de Exposiciones Municipal

Avda. Guadarrama, 20
Tel. 91 815 34 18

Secretaría General

Plaza Mayor, 1
Tel. 91 815 00 01 Ext. 206

Sede PP

C/ Real, 1
Tel. 91 815 19 96

Sede PSOE

Avda. Juan Carlos I, 74
Tel. 91 815 31 81

Servicios Técnicos

Plaza Mayor, 2
Tel. 91 815 00 01 Ext. 268

Tesorería

Plaza Mayor, 2
Tel. 91 815 00 01 Ext. 224

Trabajadora Social

Plaza Mister Lodge, 3
Tel. 91 816 49 76

112 Madrid

A través del número telefónico 112 se atienden todas las llamadas de urgencia, realizadas por los ciudadanos de Villanueva del Pardillo, entre ellas, las que requieran atención sanitaria, trasladados a hospitales, seguridad ciudadana o de protección civil.

II ENCUENTRO DE CORALES

DE VILLANUEVA DEL PARDILLO

23 de MAYO

**Auditorio Municipal Sebastián Cestero
Calle Recaudación, 3
A las 19.00 horas**



CONCEJALÍA DE CULTURA

**Ayuntamiento de
Villanueva del Pardillo**

Avenida de Guadarrama, 20
Villanueva del Pardillo
Tel. 91 815 23 84
cultura@vvapardillo.org

Galería de imágenes

abril



Concurso escolar reciclaje de pilas

la
imagen
del mes

Los alumnos del Colegio San Lucas reciclaron casi 100 kilos de pilas, obteniendo así el primer premio del Concurso escolar de reciclaje de pilas organizado por la Concejalía de Medio Ambiente. El segundo lugar fue para el Colegio Vallmont y el tercero para el Colegio Rayuela. Los premios fueron patrocinados por el Grupo Banco Popular.



(1) Componentes de la Corporación Municipal en la inauguración del Tanatorio. (2) Colonias Urbanas de Semana Santa, organizadas por la Concejalía de Juventud e Infancia. (3) Disco light en el Centro Cívico Príncipe de Asturias. (4) Actuación de los alumnos de primaria del Colegio Carpe Diem en la entrega de premios del Certamen Literario Maestro Miguel. (5) El Alcalde Juan González acompañó a nuestros mayores en la ruta por la Sierra Norte de Madrid. (6) Los jóvenes del municipio se fueron a esquiar a Soldeu.



Ayuntamiento de
Villanueva del Pardillo

Edición
Ayuntamiento
de Villanueva del Pardillo.
Plaza Mayor, 1. 28229.
prensa@vvapardillo.org.

Alcalde-Presidente
Juan González Miramón
Coordinación, Redacción
y Diseño
Gabinete de Prensa y Comunicación
del Ayuntamiento de Villanueva
del Pardillo

Impresión
Egraf, S.A.
Depósito legal
M.29.182-2004
ISSN
1698-4854
Tirada 6.000 ejemplares
© Todos los derechos reservados